

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO****Exposición pública matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas 2019**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la Matrícula de Contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo Ayuntamiento: Cuotas de Ámbito Municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de quince días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Lanciego, a 1 de julio de 2019

La Alcaldesa

ITZIAR DE ALAVA MARTINEZ DE ICAYA